

QUE SE CONVOQUE LA ASAMBLEA GENERAL DE FOETRA

Luego del retiro de la mayoría de los delegados ante la oposición de la mesa a bajar la discusión salarial a los edificios en el último plenario de Foetra, más de 65 delegados hemos salido a firmar un petitorio para la convocatoria a una asamblea general con el siguiente temario: "la reapertura de las paritarias durante marzo para resolver sobre la exigencia de un aumento salarial al básico, a partir del 1° de marzo, y el rechazo al congelamiento salarial que, con el argumento de la crisis, pretenden hacernos pagar".

Hasta el momento se han juntado más de 2.000 firmas en Telefónica y Telecom. Esto, a pesar de la campaña en contra de la Directiva, la cual está obligada por estatuto a convocar a la asamblea cuando esté reunido el aval de más del 10 por ciento de los afiliados.

La firma masiva de este petitorio ya ha dado su primer resultado. La Comisión Directiva tuvo que convocar a un plenario de delegados para el martes 31 de marzo con el siguiente temario: "paritarias y salarios".

La convocatoria a una Asamblea General está en condiciones de reabrir la discusión salarial y desbaratar las maniobras para postergar la discusión durante los próximos meses. Incluso el adelantamiento de las elecciones nacionales debería ser usado para acelerar la discusión salarial con el mismo argumento que plantea el gobierno: que la crisis se hará sentir más. Este es el momento. Telefónica y Telecom continúan con su lobby para ingresar a nuevos negocios de la TV por cable y aumentar sus abultadas ganancias.

Que la directiva de Foetra rompa sus acuerdos con el gobierno y las empresas. Que no pidan un hueso para ganar las elecciones. Necesitamos un recomposición salarial que permita recomponer el poder adquisitivo y la canasta familiar que en los últimos años se comió la inflación.

Ningún tope ni techo para la discusión. Realicemos Asambleas en los edificios para ratificar el mandato y que se ponga fecha a una Asamblea General. Que se reabra la discusión salarial por recategorizaciones y un 35% real y sin cuotas escalonadas a los básicos de convenio a partir del 1 de Marzo. Por Paritarios elegidos en Asamblea.

27-03-09

AGRUPACION CLASISTA TELEFONICA

LISTA NARANJA

www.actnaranja.com.ar